

No.	Localidad	Designado
1	Usaquén	Subsecretario (a) de Gobernanza - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
2	Chapinero	Director (a) de Arte, Cultura y Patrimonio - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
3	Santa Fé	Subsecretario (a) Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
4	San Cristóbal	Subdirector (a) de Gestión Cultural y Artística - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
5	Usme	Subdirector (a) de Infraestructura y Patrimonio Cultural - Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte
6	Tunjuelito	Director (a) de Asuntos Locales y Participación - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
7	Bosa	Director (a) de Economía, Estudios y Política .Secretaría Distrital de cultura, Recreación y Deporte.
8	Kennedy	Director (a) de Fomento - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
9	Fontibón	Director (a) General - Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
10	Engativá	Director (a) Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
11	Suba	Subdirector (a) de Artes - Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
12	Barrios Unidos	Director (a) de Personas Jurídicas - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
13	Teusaquillo	Director (a) General - Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD
14	Mártires	Director (a) General - Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC
15	Antonio Nariño	Director (a) de Asuntos Locales y Participación - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
16	Puente Aranda	Director (a) General - Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB
17	Candelaria	Director (a) General - Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA
18	Rafael Uribe Uribe	Director (a) de Fomento - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
19	Ciudad Bolívar	Director (a) de Arte, Cultura y Patrimonio - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
20	Sumapaz	Director (a) de Lectura y Bibliotecas - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Parágrafo 1. Los enlaces locales designados por la Dirección de Asuntos Locales y Participación, acompañarán a los funcionarios del nivel directivos señalados en el presente artículo a las sesiones trimestrales y representarán a la entidad en las sesiones mensuales programadas por las Alcaldías Locales y realizarán las acciones que señala los Decretos Distritales 101 de 2010 y 299 de 2019.

Parágrafo 2. Dada la especialidad temática de algunos asuntos a tratar, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, se reserva el derecho a delegar un experto en el tema, quien acompañará y coordinará el desarrollo del asunto con el designado en este artículo.

Artículo 2. Comunicar la presente resolución a cada uno de los directivos delegados y a los Alcaldes Locales de Bogotá, D.C., a través de los enlaces locales designados por la Dirección de Asuntos Locales y

Participación de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Artículo 3. Ordenar a la Dirección de Gestión Corporativa, su publicación en el Régimen Legal de Bogotá y en el Registro Distrital.

Artículo 4. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga la Resolución 108 de 2017.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022).

NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMÍNGUEZ
Secretario de Despacho

**RESOLUCIÓN N° DDI-003144 -,
2022EE04281201
(14 de febrero de 2022)**

*“Por medio de la cual se ordena la publicación de
actos administrativos, de conformidad con el artículo
13 del Acuerdo 469 de 2011”*

**LA JEFE (E) DE LA OFICINA DE
NOTIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN FISCAL
DE LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
TRIBUTARIA Y SERVICIO -DIRECCIÓN
DISTRITAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ – DIB**

En ejercicio de las competencias conferidas en el artículo 162 del Decreto Distrital No. 807 de 1993 y de las funciones establecidas en el artículo 26 del Decreto Distrital 601 de diciembre de 2014, y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011.

CONSIDERANDO:

Que, en desarrollo de los principios orientadores de la función administrativa de la eficacia, economía, celeridad y eficiencia, resulta necesario simplificar y adecuar a los avances tecnológicos e informáticos el procedimiento de publicación de actos administrativos proferidos por la administración tributaria distrital, devueltos por correo.

Que conforme a lo dispuesto en el literal b) del artículo 26 del Decreto Distrital 601 de diciembre de 2014, corresponde a la Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal notificar los actos administrativos que se generen en desarrollo de la gestión de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá y/o sus dependencias

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011, los actos administrativos relacionados en los anexos No. 1 y No. 2 fueron devueltos por correo y se hace necesario publicarlos en el Registro Distrital, división de la secretaria general de la Alcaldía Mayor

Que, en consideración a lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Ordenar la publicación en el Registro Distrital, división de la Secretaria General de la Alcaldía

Mayor, los actos administrativos relacionados en los anexos No.1 y No.2 que hacen parte de la presente resolución, de acuerdo con la parte motiva.

Artículo 2. Los Actos administrativos para publicar se encuentran listados en los siguientes anexos: Anexo No. 1 con 43 Registros, Anexo No. 2 con 34 Registros.

Artículo 3. Acto(s) administrativo(s) del anexo No.1:

OFICINA	TIPO DE ACTO
CUENTAS CORRIENTES Y DEVOLUCIONES	RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN Y/O COMPENSACIÓN
LIQUIDACIÓN	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO
	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN

Contra los actos administrativos mencionados procede el Recurso de Reconsideración que deberá interponerse ante la Oficina de Recursos Tributarios de la Subdirección Jurídico Tributaria, ubicada en la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá en la Carrera 30 No. 25 – 90 Piso 14, costado occidental dentro de los (2) Meses siguientes a esta publicación.

Acto(s) administrativo(s) del anexo No.2:

OFICINA	TIPO DE ACTO
CONTROL MASIVO	AUTO DE ARCHIVO
	EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR
	REQUERIMIENTO ESPECIAL
CUENTAS CORRIENTES Y DEVOLUCIONES	AUTO INADMISORIO
GENERAL DE FISCALIZACIÓN	EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR

Contra los actos administrativos mencionados en el anexo No 2 no procede ningún Recurso. La notificación se entenderá surtida desde la fecha de publicación de este aviso.

Artículo 4. Esta Resolución rige a partir de su publicación.

Dada en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022).

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

ANA VICTORIA BARRERO LIMA
Jefe Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal (E)

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No.1 DE LA RESOLUCIÓN No.DDI-003144 DEL 14 DE FEBRERO DE 2022



La Jefe (E) de la Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal de la Subdirección de Educación Tributaria y Servicio, hace saber:

Que los Jefes de la Oficina de Cuentas Corrientes y Devoluciones de la Subdirección de Recaudación y Cuentas Corrientes y la Oficina de Liquidación de la Subdirección de Determinación profririeron para los contribuyentes que se relacionan a continuación, las actuaciones administrativas objeto de la presente publicación.

En consecuencia, conforme a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011, se está notificando por medio de la publicación a:

No. RESOLUCIÓN	No. RADICADO	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRICULA INMOBILIARIA-NIT	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERÍODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DDI-000644	2022EE002189 C1	202001202131030895	VIKONIS MOREAU NICOLAS	409.805	PREDIAL	AAA0265CASY	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	11/01/2022	2019	KR 20 122 74	07/02/2022	DESCONOCIDO
DDI-024374	2021EE271919 O1	202102177000001693	JHON FREDDY FALLA FIERRO	12.210.432	VEHICULOS	BIO478	RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN Y/O COMPENSACIÓN	06/12/2021	2021	CR 3 12 35	21/01/2022	CERRADO
DDI-024851	2021EE293245 O1	202110207000006273	MAURICIO GOMEZ ESPAÑA	12.266.404	VEHICULOS	MKS339	RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN Y/O COMPENSACIÓN	17/12/2021	2021	KR 3 4 22	24/01/2022	CERRADO
DDI-000289	2022EE001834 O1	2020012001109024761	LONDOÑO AR-REGOCCES JORGE ENRIQUE	17.180.072	PREDIAL	AAA0073JETD	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	11/01/2022	2019	KR 2 5 21	28/01/2022	NO RESIDE
DDI-000289	2022EE001834 O1	2020012001109024761	LONDOÑO AR-REGOCCES JORGE ENRIQUE	17.180.072	PREDIAL	AAA0083LLPA	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	11/01/2022	2019	KR 2 5 21	28/01/2022	NO RESIDE
DDI-000289	2022EE001834 O1	2020012001109024761	LONDOÑO AR-REGOCCES JORGE ENRIQUE	17.180.072	PREDIAL	AAA0088MHWW	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	11/01/2022	2019	KR 2 5 21	28/01/2022	NO RESIDE
DDI-000289	2022EE001834 O1	2020012001109024761	LONDOÑO AR-REGOCCES JORGE ENRIQUE	17.180.072	PREDIAL	AAA0088MJAW	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	11/01/2022	2019	KR 2 5 21	28/01/2022	NO RESIDE
DDI-000289	2022EE001834 O1	2020012001109024761	LONDOÑO AR-REGOCCES JORGE ENRIQUE	17.180.072	PREDIAL	AAA0094KWVX	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	11/01/2022	2019	KR 2 5 21	28/01/2022	NO RESIDE
DDI-000289	2022EE001834 O1	2020012001109024761	LONDOÑO AR-REGOCCES JORGE ENRIQUE	17.180.072	PREDIAL	AAA0099ZCOM	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	11/01/2022	2019	KR 2 5 21	28/01/2022	NO RESIDE
DDI-000289	2022EE001834 O1	2020012001109024761	LONDOÑO AR-REGOCCES JORGE ENRIQUE	17.180.072	PREDIAL	AAA0105UYXX	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	11/01/2022	2019	KR 2 5 21	28/01/2022	NO RESIDE



SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
NOTIFICACIÓN POR AVISO



ANEXO No. 1 DE LA RESOLUCIÓN No. DDI-003144 DEL 14 DE FEBRERO DE 2022

El deber de dar, al derecho a recibir

Table with columns: DDI-000289, 2022EE001834 O1, 2020012001109024761, LONDOÑO AR-REGOCES JORGE ENRIQUE, 17.180.072, PREDIAL, AAA0113XOTO, LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN, 11/01/2022, 2019, KR 2 5 21, 28/01/2022, NO RESIDE



SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
NOTIFICACIÓN POR AVISO



ANEXO No.1 DE LA RESOLUCIÓN No.DDI-003144 DEL 14 DE FEBRERO DE 2022

El deber de dar, al derecho a recibir

DDI-002771	2022EE0026217 O1	2019021003332022694	H-VARGOM S EN C EN LIQUIDACION	900.081.564	ICA	NA	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	25/01/2022	2016-1,2,3,4,5 y 6	KR 14 B 112 73	09/02/2022	CERRADO
DDI-001669	2022EE003214 C1	202003200246005728	RB HIDRAULICOS SAS	900.183.340	VEHICULOS	RJW762	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	11/01/2022	2018, 2019	KM 1.5 VIA CHIA - CAJICA CENTRO EMPRESARIAL NOU OF 624	09/02/2022	DESCONOCIDO
DDI-001670	2022EE003215 C1	202003200246005729	RB HIDRAULICOS SAS	900.183.340	VEHICULOS	RJW762	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	11/01/2022	2018, 2019	KM 1.5 VIA CHIA - CAJICA CENTRO EMPRESARIAL NOU OF 624	09/02/2022	DESCONOCIDO
DDI-001834	2022EE003479 O1	202003201128030606	SLA COL S A S	900.209.807	VEHICULOS	HSW823	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	11/01/2022	2019	AUTOP MEDEL - LIN KM 6 3 COSTADOS	09/02/2022	DESCONOCIDO
DDI-001834	2022EE003479 O1	202003201128030606	SLA COL S A S	900.209.807	VEHICULOS	HSW858	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	11/01/2022	2019	AUTOP MEDEL - LIN KM 6 3 COSTADOS	09/02/2022	DESCONOCIDO
DDI-002981	2022EE032573 O1	202107263300010018	GRUPO EMPRESARIAL INBOUTEX SAS - EN LIQUIDACION JUDICIAL	900.237.685	ICA	NA	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	02/02/2022	2016-2,3,4,5	CL 12 33 27	07/02/2022	NO RESIDE
DDI-000378	2022EE11923 O1	2020012001109024887	ENTORNO VIVIENDA ASISTIDA S. A. S.	900.282.385	PREDIAL	AAA012CUSK	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	11/01/2022	2019	CL 4 12 17	28/01/2022	CERRADO
DDI-002986	2022EE032946 O1	202107263300010038	ACADEMIA FITNESS INFANTIL SAS	900.311.525	ICA	NA	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	03/02/2022	2016-5,6	KR 53 27 21 SUR	07/02/2022	DESCONOCIDO
DDI-002986	2022EE032946 C1	202107263300010038	ACADEMIA FITNESS INFANTIL SAS	900.311.525	ICA	NA	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	03/02/2022	2016-5,6	CL 106 19 40	07/02/2022	NO RESIDE
DDI-002927	2022EE031531 C1	202107263300010073	MOBLAT S A S EN LIQUIDACION	900.449.255	ICA	NA	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	01/02/2022	2016-2,3,4,5,6	CL 137A 46 02	07/02/2022	NO RESIDE
DDI-002777	2022EE026374 O1	2019021003235016379	GRUPO EUROSYS - TEM S.A.S.	900.573.008	ICA	NA	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	25/01/2022	2016 1, 2, 3, 4	CALLE 74 # 15 80 OF 611 INT 2	07/02/2022	NO RESIDE
DDI-002935	2022EE031629 O1	202107263300010156	MIGUEL ESPINOSA SAS	900.699.380	ICA	NA	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	01/02/2022	2016-3,5,6	CL 156A 97B 51	07/02/2022	DESCONOCIDO
DDI-001788	2022EE003333 O1	202003201104023410	HIGUERA SOSA HUGO LINO	1.049.613.907	VEHICULOS	RJS688	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	11/01/2022	2019	DG 30 8A 21	24/01/2022	DESCONOCIDO
DDI-001790	2022EE003335 O1	202003201104023411	CRISTIAN BALSEIRO BLANCO	1.050.948.479	VEHICULOS	FNY427	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	11/01/2022	2019	CL 7 3 15	26/01/2022	NO RESIDE

Contra los actos administrativos mencionados procede el Recurso de Reconsideración que deberá interponerse ante la Oficina de Recursos Tributarios de la Subdirección Jurídico Tributaria, ubicada en la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá en la Carrera 30 No. 25 – 90 piso 14, costado occidental dentro de los dos (2) meses siguientes a la publicación del presente aviso.

ANA VICTORIA BARRERO LIMA
Jefe Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal (E)



El deber de dar,
el derecho a recibir

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No.2 DE LA RESOLUCIÓN No.DDI-003144 DEL 14 DE FEBRERO DE 2022



La Jefe (E) de la Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal de la Subdirección de Educación Tributaria y Servicio, hace saber:

Que los jefes de la Oficina de Control Masivo de la Subdirección de Educación Tributaria y Servicio, la Oficina de Cuentas Corrientes y Devoluciones de la Subdirección de Recaudación y Cuentas corrientes y la Oficina General de Fiscalización de la Subdirección de Determinación profririeron para los contribuyentes que se relacionan a continuación, las actuaciones administrativas objeto de la presente publicación.

En consecuencia, conforme a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011, se está notificando por medio de la publicación a:

No. RESOLUCIÓN	No. RADICADO	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRICULA INMOBILIARIA-NIT	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
NA	2021EE165615 C1	201803100100041670	MARTINEZ RODRIGUEZ PEDRO ANTONIO	3.294.784	VEHICULOS	DBK385	AUTO DE ARCHIVO	23/12/2021	2016	KR 44 7 MZ 1	15/01/2022	FALLECIDO
NA	2021EE270141 O1	201803100100045810	RODRIGUEZ PINEROS REINEL	7.230.712	VEHICULOS	RKY344	AUTO DE ARCHIVO	23/12/2021	2016	CL 20 N 11 83	18/01/2022	CERRADO
NA	2021EE270031 O1	201803100100042987	TORRES PEÑA JESUS DAVID	7.255.257	VEHICULOS	MCP422	AUTO DE ARCHIVO	23/12/2021	2016	CL 16 3A 40	20/01/2022	CERRADO
NA	2021EE270065 O1	201803100100043792	GARCIA SANCHEZ LUIS FERNANDO	10.139.201	VEHICULOS	NAT825	AUTO DE ARCHIVO	23/12/2021	2016	KR 7 19 28 OF 401 ED TO BOLIVAR	18/01/2022	NO RESIDE
NA	2021EE270122 O1	201803100100045199	ARANDA PINZON ADALBERTO	16.361.238	VEHICULOS	RGQ653	AUTO DE ARCHIVO	23/12/2021	2016	KR 35 36 36 TULLUA VALLE	18/01/2022	NO RESIDE
NA	2021EE165602 O1	201803100100041091	PALMA GALEANO ORLANDO	16.623.516	VEHICULOS	CXM195	AUTO DE ARCHIVO	23/12/2021	2016	CL 17 N 62 53	14/01/2022	NO RESIDE
NA	2021EE165627 O1	201803100100042285	CALDERON BAYONA MOISES ELIAS	17.171.615	VEHICULOS	HBM291	AUTO DE ARCHIVO	23/12/2021	2016	MARBELLA EDF MAR DEL NORTE AP 13.01	13/01/2022	NO RESIDE
NA	2021EE270034 O1	201803100100043052	RIVERA QUIJONES EVER	18.145.248	VEHICULOS	MCT554	AUTO DE ARCHIVO	23/12/2021	2016	ALMIRANTE COLON 3 ET MZT LT 16	17/01/2022	CERRADO
DDI-002736	2022EE018890 O1	202201177000007648	MIGUEL ANTONIO ORJUELA DIAZ	19.094.942	VEHICULOS	DRV876	AUTO INADMISORIO	24/01/2022	2020	CL 73 GN 1 - 76 VILLA DEL NORTE	02/02/2022	CERRADO
NA	2021EE270051 O1	201803100100043553	ROMERO DE ACOSTA ROSALBA	20.252.376	VEHICULOS	MPM620	AUTO DE ARCHIVO	23/12/2021	2016	CL 96 57 19	14/01/2022	REHUSADO
NA	2021EE270098 O1	201803100100044673	ALBARRACIN ROA CLARA INES	20.618.638	VEHICULOS	RCO006	AUTO DE ARCHIVO	23/12/2021	2016	CL 16 16 32	21/01/2022	CERRADO
NA	2021EE270127 O1	201803100100045338	MARTINEZ GUTIERREZ LIGETH LUCIA	22.862.668	VEHICULOS	RHP224	AUTO DE ARCHIVO	23/12/2021	2016	URB SAN FERNANDO MZ 4L 6	17/01/2022	CERRADO



El deber de dar,
el derecho a recibir

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
NOTIFICACIÓN POR AVISO



ANEXO No.2DE LA RESOLUCIÓN No.DDI-003144 DEL 14 DE FEBRERO DE 2022

NA	2021EE270120 O1	2018031001000045182	CRESPO DE ARAGON CARMEN NELLY	29.431.744	VEHICULOS	RGF518	AUTO DE ARCHIVO	23/12/2021	2016	KR 23 21 19	17/01/2022	DESCONOCIDO
NA	2021EE270147 O1	2018031001000045986	LOPEZ ROMANO LIL- IAN DOLORES	32.715.634	VEHICULOS	RML404	AUTO DE ARCHIVO	23/12/2021	2016	CL 22 N 6A 24 OF 1201	17/01/2022	NO RESIDE
NA	2021EE270157 O1	2018031001000046289	AFANADOR AFANA- DOR SIBELLE LINEY	32.781.908	VEHICULOS	ROK642	AUTO DE ARCHIVO	23/12/2021	2016	KR 58 79 173	14/01/2022	REHUSADO
NA	2021EE270168 O1	20210923C300000009	NATALIA RODRIGUEZ RENDON	43.190.892	VEHICULOS	EJY553	AUTO DE ARCHIVO	23/12/2021	2019	DG 75 B 1 289	17/01/2022	DESCONOCIDO
NA	2021EE270083 O1	2018031001000044311	VILLAMIZAR GAFARO FLOR BELEN	52.415.067	VEHICULOS	NET295	AUTO DE ARCHIVO	23/12/2021	2016	KR 8 4 57	19/01/2022	CERRADO
NA	2021EE270129 O1	2018031001000045442	REYNA DUARTE MIRIAM BLANETH	60.355.757	VEHICULOS	RIK347	AUTO DE ARCHIVO	23/12/2021	2016	CL 13A 3 ESTE 06	19/01/2022	CERRADO
NA	2021EE270018 O1	2018031001000042654	ABDALA ESCOBAR AIZAR JAVIER	73.188.521	VEHICULOS	MAW943	AUTO DE ARCHIVO	23/12/2021	2016	SAN PEDRO MZ 8	14/01/2022	DESCONOCIDO
NA	2021EE270158 O1	2018031001000046307	MARTINEZ MENDEZ GABRIEL RODRIGO	73.554.546	VEHICULOS	ROL850	AUTO DE ARCHIVO	23/12/2021	2016	BLAGUITO ED SANGO 8A AF3 ESTE	18/01/2022	NO RESIDE
NA	2021EE270106 O1	2018031001000044881	ARANGUREN MORENO MARIO ALEXANDER	79.531.146	VEHICULOS	RDU117	AUTO DE ARCHIVO	23/12/2021	2016	CL 135 55 09	14/01/2022	REHUSADO
NA	2021EE270121 O1	2018031001000045198	GUALDRON CASTEL- LANOS HERIBERTO	91.072.057	VEHICULOS	RGQ426	AUTO DE ARCHIVO	23/12/2021	2016	KR 27 84 18 TO 3 AP 804 CONJ T	18/01/2022	NO RESIDE
NA	2022EE033509 O1	202202033000045508	PARTS COMUNICAT- TION COLOMBIA LTDA	800.067.866	ICA	800067866	EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR	02/02/2022	2017-7	KR 12 17 95 OF 802	07/02/2022	DESCONOCIDO
NA	2022EE033566 C1	202201143000045457	AIRE AMBIENTE S.A. Hoy INVERKLIMA S.A.S.	800.197.546	ICA	800197546	EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR	02/02/2022	2018-7	KR 29 71 A 19 Barrio Alcázares.	08/02/2022	CERRADO
NA	2021EE165587 O1	2018031001000045550	LITHOCLAVE S.A	805.007.921	VEHICULOS	BYW317	AUTO DE ARCHIVO	23/12/2021	2016	AV 58 NORTE 23 DN 43	17/01/2022	NO RESIDE
NA	2021EE165572 O1	201903100100010777	ALFONSO LIZARAZO Y CIA S EN C	860.069.081	VEHICULOS	BKH522	AUTO DE ARCHIVO	23/12/2021	2016	CL 4 7 92	20/01/2022	CERRADO
NA	2022EE011267 O1	20211123000044634	ESTUDIOS TECNICOS ASESORIAS S.	890.201.949	ICA	890201949	REQUERIMIENTO ESPECIAL	17/01/2022	2019-1, 2, 3, 4	CL 34 18 64	26/01/2022	CERRADO
NA	2022EE011847 C1	202112033000045103	CONINSA & RAMON H S A	890.911.431	PREDIAL	AAA024HEUAF	EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR	18/01/2022	2016	CL 55 45 55	27/01/2022	REHUSADO
NA	2021EE270101 O1	2018031001000044758	SERFELSA LABORA- TORIOS LIMITADA	900.165.560	VEHICULOS	RCZ517	AUTO DE ARCHIVO	23/12/2021	2016	KR 9 N 9 40	17/01/2022	NO RESIDE
NA	2022EE037343 O1	202202073000045529	ALCOPUS S.A.S.	900.897.412	ICA	NA	EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR	07/02/2022	2018 - 7	KR 103 25 A 02	08/02/2022	NO RESIDE
DDI-002583	2022EE009475 O1	202201147000007621	ERICA MILDRED TIRADO MUÑOZ	1.020.461.035	VEHICULOS	HTV970	AUTO INADMISORIO	14/01/2022	2019	AV 26 52 140 AP 1902	01/02/2022	NO RESIDE
DDI-002903	2022EE030491 O1	20220124700000778	GERMAN DARIO GOMEZ IBARR	1.030.603.812	VEHICULOS	KYO663	AUTO INADMISORIO	31/01/2022	2022	AV CL 6 32 A 56	07/02/2022	DESCONOCIDO



SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No.2 DE LA RESOLUCIÓN No.DDI-003144 DEL 14 DE FEBRERO DE 2022



El deber de dar el derecho a recibir

DDI-002911	2022EE030524 O1	202201247000007789	CLAUDIA ANDREA FLOREZ GUERRERO	1.072.920.867	VEHICULOS	ROL050	AUTO INADMISORIO	31/01/2022	2019	CL 128 9 80 IN 6 AP 302	DESCONOCIDO
NA	2021EE270010 O1	201803100100042465	BARBOSA DELGADO LIZETH	1.143.354.111	VEHICULOS	HJX753	AUTO DE ARCHIVO	23/12/2021	2016	ALMIRANTE COLON MZ I L 2 ET 3	NO RESIDE

Contra los actos administrativos mencionados no procede ningún Recurso. La notificación se entenderá surtida desde la fecha de publicación de este aviso.

ANA VICTORIA BARRERO LIMA
Jefe Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal (E)

DECRETO LOCAL DE 2022

ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

DECRETO LOCAL N° 1

(4 de febrero de 2022)

“Por el cual se modifica el Decreto Local N° 15 del 13 de diciembre de 2021 en el cual se reglamenta el Acuerdo Local 03 de 2021 sobre la Conformación del Consejo Local LGTBIQ+ en la Localidad de Chapinero y se dictan otras disposiciones”.

EL ALCALDE LOCAL DE CHAPINERO

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Estatuto Orgánico de Bogotá, D.C., Decreto Ley 1421 de 1993 y el Acuerdo Local 03 de 2021,

CONSIDERANDO:

Que en el Acuerdo Local 04 de 2020, mediante el cual se adopta el Plan de Desarrollo Local “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la localidad Chapinero” en el Capítulo 2 Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política se plasmó en el Artículo 4 literal 32. Impulsar la promoción de los derechos de las mujeres y población LGBTI de la Localidad de Chapinero para su desarrollo y garantía. Y en su Artículo #5 en la estrategia #14 Promover actividades de participación de las mujeres jóvenes, mujeres adultas, mujeres mayores, mujeres LBT y población LGBTI y cuidadoras en escenarios que permitan generar empoderamiento a través de proyectos de índole social, cultural, político y económico.

Que mediante Acuerdo Local N. 003 de 2021 se crea el Consejo Local LGTBIQ+ de Chapinero y que en el artículo 12 del mismo establece que la Alcaldía Local tendrá noventa (90) días hábiles a partir de la entrada en vigencia del Acuerdo para reglamentar mediante acto administrativo, el Consejo Local LGTBIQ+.

Que mediante el Decreto local N° 15 del 2021 se reglamentó el Acuerdo Local 03 de 2021, sobre la Conformación del Consejo Local LGTBIQ+ en la localidad de Chapinero y se dictaron otras disposiciones.

Que el día 03 de febrero de 2022 en el marco de la Mesa Interinstitucional LGBTI de la localidad de Chapinero, en la que se reúnen las entidades responsables de coordinar la elección y conformación del Consejo Local LGTBIQ+, se identificó la necesidad de ampliar el plazo de inscripciones a razón de que las personas pertenecientes a los sectores sociales LGTBIQ+ están reintegrándose a las labores propias de la acción social y la participación.

Que, en mérito de lo expuesto,

DECRETA:

Artículo 1. Modificar el artículo 4 del Decreto local N° 15 de 2021 por el cual se establece el cronograma y convocatoria, el cual quedará así:

ARTÍCULO 4. CRONOGRAMA Y CONVOCATORIA Se realizará una convocatoria amplia a través de los diferentes mecanismos de comunicación abordando la totalidad de los barrios y territorios rurales de la localidad. La primera convocatoria, inscripción y elección de las, los y les representantes seguirá el siguiente cronograma:

N.	Actividad	Fechas
1	Campañas de difusión del carácter y sentido del consejo y crear campaña de expectativa para las inscripciones	15 de diciembre de 2021 al 16 de enero de 2022
2	Designación representantes institucionales y no institucionales que no hacen parte de la convocatoria	20 de enero de 2022 al 28 de febrero de 2022
3	Inscripción de candidatos	17 de enero al 11 de marzo de 2022
4	Verificación y evaluación de requisitos aspirantes	14 al 17 de marzo de 2022
5	Publicación listado oficial de candidatos inscritos	18 de marzo de 2022
6	Solicitudes de revisión	22 y 23 de marzo de 2022